



## NORMOGRAMA PROCESO ADMINISTRACION DE LA INFORMACIÓN

Ultima Fecha actualización: NOVIEMBRE DE 2016

NORMA	TITULO	ORIGEN			ARTICULO
		NACIONAL	DISTRITAL	INTERNO	
Ley 80 de 1989	Por la cual se crea el Archivo General de la Nación y se dictan otras disposiciones	x	x		Art 2. Paragrafo.
Ley 1273 de 2009	Por medio de la cual se modifica el código penal, se crea un nuevo bien jurídico tutelado - denominado "de la protección de la información y de los datos"- y se preservan integralmente los sistemas que utilicen las tecnologías de la información y las comunicaciones, entre otras disposiciones".	x			En su totalidad
Ley 1341 de 2009	Por la cual se definen Principios y conceptos sobre la sociedad de la información y la organización de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones -TIC-, se crea la Agencia Nacional del Espectro y se dictan otras disposiciones	x			Titulo I y III
Ley 1581 de 2012, reglamentada por el Decreto 1377 de 2011	Por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales.	x			En su totalidad.
Ley 1712 de 2014, reglamentada por el Decreto 103 de 2015	Por medio de la cual se crea la Ley de transparencia y del derecho de acceso a la información pública nacional y se dictan otras disposiciones.	x			En su totalidad
Decreto 680 de 2001	Por el cual se modifica la Comisión Distrital de Sistemas -CDS.		x		En su totalidad
Decreto 619 de 2007	"Por el cual se establece la Estrategia de Gobierno Electrónico de los organismos y de las entidades de Bogotá, Distrito Capital y se dictan otras disposiciones."		x		En su totalidad
Decreto 235 de 2010	Por el cual se regula el intercambio de información entre entidades para el cumplimiento de funciones públicas	x			En su totalidad



## NORMOGRAMA PROCESO ADMINISTRACION DE LA INFORMACIÓN

Código:208-PLA-Ft-20

Versión: 2

Pág. 1 de 1

Vigencia desde:25/10/2011

**Última Fecha actualización:** NOVIEMBRE DE 2016

NORMA	TITULO	ORIGEN			ARTICULO
		NACIONAL	DISTRITAL	INTERNO	
Decreto 1377 de 2013	Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 1581 de 2012.	x			Artículos 1-4
Decreto 886 de 2014	Reglamentar la información mínima que debe contener el Registro Nacional de Bases de Datos, creado por la Ley1581 de 2012, así como los términos y condiciones bajo las cuales se deben inscribir en este los Responsables del Tratamiento	x			En su totalidad
Decreto 2573 de 2014	Por el cual se establecen los lineamientos generales de la Estrategia de Gobierno en línea, se reglamenta parcialmente la Ley1341 de 2009 y se dictan otras disposiciones	x			En su totalidad
Decreto 1078 de 2015	"Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	x			En su totalidad
Decreto 29 de 2015	Por medio del cual se reglamenta el proceso de entrega y/o transferencia de los archivos públicos de las entidades que se suprimen, fusionen, privaticen o liquiden; se desarrolla el artículo 20 de la Ley594 de 2000 y el artículo 39 del Decreto Ley254 de 2000 y se dictan otras disposiciones	x			En su totalidad
Acuerdo 047 de 2000	Por el cual se desarrolla el capítulo V "Acceso a documentos de archivo", del Archivo General de la Nación, del Reglamento General de Archivos sobre "Restricciones por razones de conservación	x			En su totalidad.
Acuerdo 048 de 2000	Por el cual se desarrolla el artículo 59 del capítulo 7 - conservación de documentos -, del Reglamento General de Archivos sobre conservación preventiva, conservación y	x			En su totalidad.
Acuerdo 049 de 2000	Por el cual se desarrolla el artículo del Capítulo 7 "Conservación de Documentos" del Reglamento General de Archivos sobre "Condiciones de edificios y locales destinados a archivos".	x			En su totalidad



## NORMOGRAMA PROCESO ADMINISTRACION DE LA INFORMACIÓN

Código:208-PLA-Ft-20

Versión: 2

Pág. 1 de 1

Vigencia desde:25/10/2011

**Ultima Fecha actualización:** NOVIEMBRE DE 2016

NORMA	TITULO	ORIGEN			ARTÍCULO
		NACIONAL	DISTRITAL	INTERNO	
Acuerdo 050 de 2000	Por el cual se desarrolla el artículo 64 del título VII "Conservación de documento", del Reglamento General de Archivos sobre "Prevención de deterioro de los documentos de archivo y situaciones de riesgo"	x			En su totalidad
Acuerdo 056 de 2000	Por el cual se desarrolla el artículo 45, "Requisitos para Consulta" del capítulo V, "ACCESO A DOCUMENTOS de ARCHIVO", deL REGLAMENTO GENERAL de ARCHIVOS.	x			En su totalidad
Acuerdo 057 de 2000	Por el cual se establecen los procedimientos para la entrega de documentos y archivos de las Entidades en proceso de liquidación, fusión o privatización y se dictan otras disposiciones.	x			En su totalidad
Acuerdo 041 de 2002	Por el cual se reglamenta la entrega de documentos y archivos de las entidades que se liquiden, fusionen o privatizen y se desarrolla el artículo 20 y su parágrafo, de la Ley594 de 2000.	x			En su totalidad
Acuerdo 015 de 2003	Por el cual se adiciona un parágrafo al artículo 1 del Acuerdo 041 de 2002 decreto 029 de 2015.	x			En su totalidad
Acuerdo 027 de 2006	Por el cual se modifica el Acuerdo 007 de 1994.	x			En su totalidad.
Acuerdo 007 de 2014	Por medio del cual se establecen los lineamientos para la reconstrucción de expedientes y se dictan otras disposiciones.	x			En su totalidad
Acuerdo 008 de 2014	Por el cual se establecen las especificaciones técnicas y los requisitos para la prestación de los servicios de depósito, custodia, organización, reprografía y conservación de documentos de archivo y demás procesos de la función archivística en desarrollo de los artículos 13 y 14 y sus	x			En su totalidad
Resolución 535 de 2004	Entrega por medio de la Dirección Archivo de Bogotá ante rector del Sistema Distrital de Archivos, el Sistema Distrital de Archivos, a las entidades que lo requieran.				Art 1, 2, 3.



## NORMOGRAMA PROCESO ADMINISTRACION DE LA INFORMACIÓN

Código:208-PLA-Ft-20

Versión: 2

Pág. 1 de 1

Vigencia desde:25/10/2011

**Ultima Fecha actualización:** NOVIEMBRE DE 2016

NORMA	TITULO	ORIGEN			ARTÍCULO
		NACIONAL	DISTRITAL	INTERNO	
Resolución 305 de 2008	«Por la cual se expiden políticas públicas para las entidades, organismos y órganos de control del Distrito Capital, en materia de Tecnologías de la Información y Comunicaciones respecto a la planeación, seguridad, democratización, calidad, racionalización		x		En si totalidad
Resolución 378 de 2008	"Por la cual se adopta la Guía para el diseño y desarrollo de sitios Web de las entidades y organismos del Distrito Capital."		x		En su totalidad
Resolución 01 de 2011	"Por la cual se definen los estándares para la captura de huella dactilar, toma de fotografía y digitalización de documentos de identificación de los/as ciudadanos/as en las entidades, los organismos y los órganos de control de Bogotá, Distrito Capital."		x		En su totalidad
Acuerdo 003 de 2015	Por el cual se establecen los lineamientos generales para las Entidades del Estado en cuanto a la gestion electronica de documentos generados como resultado del uso de medios electrónicos de conformidad con lo establecido en el capítulo IV de la Ley1437 de 2011, se reglamenta el artículo 21 de 594 de	x			En su totalidad
Directiva Presidencial 02 2002	Respeto al derecho de autor y los derechos conexos, en lo referente a utilización de programas de ordenador (software).	X			En su totalidad
Directiva 005 de 2005	Políticas Generales de Tecnologías de Información y Comunicaciones aplicables a las entidades del Distrito Capital		x		En su totalidad
Directiva 042 de 2007	Políticas de seguridad de los activos de información para la Secretaría General de la Alcaldía		x		En su totalidad
Directiva 011 de 2012	Promoción y uso de software libre en el distrito capital.		x		En su totalidad
Directiva 22 de 2011	Estandarización de la información de identificación, caracterización, ubicación y contacto de los ciudadanos y ciudadanas que capturan las entidades del Distrito Capital.		x		En su totalidad



ALCALDIA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
HABITAT  
Casa de Vivienda Popular

## NORMOGRAMA PROCESO ADMINISTRACION DE LA INFORMACIÓN

Código:208-PLA-Ft-20

Versión: 2

Pág. 1 de 1

Vigencia desde:25/10/2011

Ultima Fecha actualización: NOVIEMBRE DE 2016

NORMA	TITULO	ORIGEN			ARTÍCULO
		NACIONAL	DISTRITAL	INTERNO	
Directiva 04 de 2016	Modificar y ampliar el alcance de la directiva 011 de 2012 "promoción y uso de software libre en el distrito capital".		x		En su totalidad
Circular 002 de 1997	Parámetros a tener en cuenta para la implementación de nuevas tecnologías en los archivos públicos.	x			En su totalidad
Circular 002 de 1997	Parámetros a tener en cuenta para la implementación de nuevas tecnologías en los archivos públicos.	x			En su totalidad
Circular 004 de 2003	Organización de Historias Laborales.	x			Artículos 3, 4, 13, 14, 15 y 16
Circular 012 de 2004	Orientación para el cumplimiento de la Circular No. 004 de 2003. (Organización de Historias Laborales)..	x			En su totalidad
Circular 49 de 2007	Uso adecuado de internet y del correo electrónico en la entidad		x		En su totalidad
Circular 001 de 2011	Protección de archivos por ola invernal	x			En su totalidad
Circular 017 de 2011	Modificación circular 12 del 2 de febrero de 2007, sobre recomendaciones, seguimiento y resultados sobre el cumplimiento de las normas en materia de derecho de autor sobre programas de computador (software).	x			En su totalidad
Circular 005 de 2011	Prohibición de enviar los originales de documentos de Archivo a otro tipo de Unidades de Información.	x			En su totalidad



## NORMOGRAMA PROCESO ADMINISTRACION DE LA INFORMACIÓN

Última Fecha actualización: NOVIEMBRE DE 2016

NORMA	TITULO	ORIGEN			ARTÍCULO
		NACIONAL	DISTRITAL	INTERNO	
Circular 002 de 2012	Adquisición de herramientas tecnológicas de Gestión Documental	x			En su totalidad
Circular 005 de 2012	Recomendaciones para llevar a cabo procesos de digitalización y comunicaciones oficiales electrónicas en el marco de la iniciativa cero papel	x			En su totalidad
Circular 001 de 2014	Cumplimiento de la Ley594 de 2000, el Decreto 2578 de 2012, el Decreto 2609 de 2012 y el Decreto 1515 de 2013	x			En su totalidad
Circular 001 de 2014	Cumplimiento de la Ley 594 de 2000, el Decreto 2578 de 2012, el Decreto 2609 de 2012 y el Decreto 1515 de 2013	x			En su totalidad
Circular 001 de 2015	Alcance de la expresión: "Cualquier medio técnico que garantice su reproducción exacta"	x			En su totalidad
Circular 002 de 2015	Entrega de archivos, en cualquier soporte, con ocasión del cambio de Administración de las Entidades Territoriales.	x			En su totalidad
Circular 003 de 2015	Directrices para la Elaboración de Tablas de Retención Documental	x			En su totalidad
Guías de Cero Papel en la Administración Pública	Primeros pasos para comenzar un estrategia de cero papel. Documentos electrónicos	x			En su totalidad



## NORMOGRAMA PROCESO ADMINISTRACION DE LA INFORMACIÓN

Código:208-PLA-Ft-20

Versión: 2

Pág. 1 de 1

Vigencia desde:25/10/2011

**Ultima Fecha actualización:** NOVIEMBRE DE 2016

NORMA	TITULO	ORIGEN			ARTÍCULO
		NACIONAL	DISTRITAL	INTERNO	
NTC GP 1000: 2009	Norma técnica de Calidad en la Gestión Pública	x			En su totalidad
NTC ISO 9000: 2005	Sistemas de Gestión de la Calidad. Fundamentos y Vocabulario	x	x		Capítulo 6 Seguimiento y Monitoreo del desempeño de la Seguridad de la Información.
Norma Técnica Distrital SIG 001:2011	Norma Técnica Distrital del Sistema Integrado de Gestión para Las Entidades y Organismos Distritales NTD-SIG 001:2011.		x		En su totalidad
NTC 4095	Norma General para la descripción Archivística.	x			
<b>SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN.</b>					
Ley 599 de 2000	Por la cual se expide el Código Penal.	x			Artículo 286 del
Ley 734 de 2002	Por la cual se expide el Código Disciplinario Unico.	x			Artículo 34 Numeral 5, dArtículo 35 Numeral 13
Ley estatutaria 1266 de 2008	"Por la cual se dictan las disposiciones generales del habeas data y se regula el manejo de la información contenida en bases de datos personales, en especial la financiera, crediticia, comercial, de servicios y la proveniente de terceros países y se dictan otras disposiciones"	x			Artículo 3 literal e), Artículo 4 literal f),Artículo 4 literal c)
Ley 1273 de 2009	Por medio de la cual se modifica el código penal, se crea un nuevo bien jurídico tutelado - denominado "de la protección de la información y de los datos". y se preservan integralmente los sistemas que utilicen las tecnologías de la información y las comunicaciones, entre otras disposiciones".	x	x		En su totalidad



## NORMOGRAMA PROCESO ADMINISTRACION DE LA INFORMACIÓN

Código:208-PLA-Ft-20

Versión: 2

Pág. 1 de 1

Vigencia desde:25/10/2011

**Ultima Fecha actualización:** NOVIEMBRE DE 2016

NORMA	TITULO	ORIGEN			ARTÍCULO
		NACIONAL	DISTRITAL	INTERNO	
Ley 1564 de 2012	Por medio de la cual se expide el Código General del Proceso y se dictan otras disposiciones.	x			Artículo 243; 244
Decreto 1377 de 2013	Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley1581 de 2012.	x			En su totalidad
Decreto 886 de 2014	Por el cual se reglamenta el artículo 25 de la Ley1581 de 2012, relativo al Registro Nacional de Bases de Datos.	x			En su totalidad
Decreto 2573 de 2014	Por el cual se establecen los lineamientos generales de la Estrategia de Gobierno en línea, se reglamenta parcialmente la Ley1341 de 2009 y se dictan otras disposiciones	x			En su totalidad
Resolucion 4664 de 2016	Por medio de la cual se adopta la política de seguridad informática de la Caja de la Vivienda Popular.			x	En su totalidad
Sentencia de la T- 883 de 2013 de la Corte Constitucional Colombiana	El derecho fundamental al habeas data ha sido definido como "aquel que otorga la facultad al titular de datos personales de exigir de las administradoras de esos datos el acceso, inclusión, exclusión, corrección, adición, actualización y certificación de los datos, así como la limitación en las posibilidades de divulgación,	x			En su totalidad
Directiva 22 de 2011	Estandarización de la información de identificación, caracterización, ubicación y contacto de los ciudadanos y ciudadanas que capturan las entidades del Distrito Capital.		x		En su totalidad
Directiva 003 de 2013 de la Alcaldía Mayor de Bogotá	Directrices para prevenir conductas irregulares relacionadas con incumplimiento de los manuales de funciones y de procedimientos y la pérdida de elementos y documentos públicos.		x		En su totalidad



ALCALDIA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
HÁBITAT  
Caja de Vivienda Popular

## NORMOGRAMA PROCESO ADMINISTRACION DE LA INFORMACIÓN

Código:208-PLA-Ft-20

Versión: 2

Pág. 1 de 1

Vigencia desde:25/10/2011

**Ultima Fecha actualización:** NOVIEMBRE DE 2016

NORMA	TITULO	ORIGEN			ARTÍCULO
		NACIONAL	DISTRITAL	INTERNO	
Conpes 3701 de 2011	Lineamientos de Política para Ciberseguridad y Ciberdefensa	x			En su totalidad
Conpes 3854 de 2016	Políticas Nacional de Seguridad Digital	x			En su totalidad

Nota: La Caja de la Vivienda Popular consulta la normatividad de origen externo, a través de buscadores Web.

La normatividad interna se encuentra disponible en el archivo de la Dirección General (Resoluciones ) y en los documentos de referencia de cada proceso, en el servidor asignado de Calidad.

















